

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: PICL010_FD_D05	

Memoria de actividades de Orientación al Estudiante y Plan de mejora de la Facultad de Derecho

Curso académico 2017/2018

Elaborada por **María Antonia Arroyo Fernández**
 Vicedecana de Economía, Infraestructuras y Extensión
 Universitaria.

Aprobada por la Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho. FECHA: 8/10/18	Aprobada por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho. FECHA: 29/11/18
--	---



	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NORMATIVA.....	3
III.	LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	4
	a. Composición	4
	b. Actuaciones.....	5
IV.	PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO: ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA COE	5
V.	VALORACIÓN DEL PROCESO	8
	a. Fortalezas	8
	b. Debilidades	8
VI.	PLAN DE MEJORA	9
VII.	ANEXOS	10
	ANEXO I. Actas de la COE correspondientes al curso 2017/2018.	
	ANEXO II. DOCUMENTOS DE ACTIVIDADES PROGRAMADS POR LA COE	
	a. Doc. 1 Díptico informativo del PAT	
	b. Doc. 2. P/CL010_FD_D05 relación de estudiantes	
	c. Doc. 3. P/CL010_FD_D09 relación de profesorado	
	d. Doc. 4. Díptico informativo de actividades para la Festividad de San Raimundo de Peñafort	
	ANEXO III. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE TITULACIONES.	
	a. Doc. 1 Relación de Participantes en la Feria Educativa	
	b. Doc. 2. Relación de Participantes y Programación de las Jornadas de Puertas Abiertas.	

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del Proceso de Orientación al estudiante de la Facultad de Derecho aprobado por la Junta de Facultad en su sesión de 11 de septiembre de 2015 (P/CL010_FD), la Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho a través de la coordinadora del Proceso de Orientación y presidente de la referida Comisión deberá elaborar y aprobar anualmente la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y el Plan de Mejora. Memoria que deberá ser remitida al Responsable del SGIC del Centro para su aprobación por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho y su posterior remisión a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

La referida Memoria constituye un mecanismo de control y seguimiento del Proceso de orientación al estudiante de la FD (P/CL010_D001) que, respondiendo a los objetivos y política de calidad instaurados en el Centro, conforman el Sistema de Garantía Interno de Calidad del mismo. A partir de esta configuración, su contenido debe estar integrado, fundamentalmente, por las actividades desarrolladas a lo largo del correspondiente curso académico, una valoración del mismo, señalando sus fortalezas y debilidades, así como, a partir de las consideraciones expuestas, la elaboración del Plan de mejora para el siguiente curso académico. Se trata, en definitiva, de evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer las mejoras necesarias.

Respondiendo a este contenido la presente Memoria se estructura en cinco apartados que, junto a esta Introducción, la Normativa aplicable y el relativo a la composición de la COEFD abordan las cuestiones expuestas.

II. NORMATIVA

El proceso de orientación al estudiante se rige, con carácter general, por las siguientes disposiciones normativas:

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL010_FD_D05	

Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades

Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre

Proceso de Orientación al estudiante de la Facultad de Derecho aprobado por la Junta de Facultad en su sesión de 25 de junio de 2018 (P/CL010_FD).

Reglamento general de actividades tutoriales del PDI (aprobado por el Consejo de Gobierno de la UEX de 26 de febrero de 2014)

Normativa a la que se puede acceder en la siguiente dirección:
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/patt>

III. LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO.

a. Composición.

De acuerdo con el apartado cuarto del PCL010_FD, la COEFD está integrada por la Vicedecana de Economía, Infraestructuras y Extensión Universitaria (Coordinadora del proceso de orientación al estudiante y Presidenta de la Comisión); Coordinador del PAT; Responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro, Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante, Representante del PAS, Delegado y Subdelegado de Centro.

Durante el curso académico 2017/18 la Comisión ha estado integrada por los siguientes miembros:

- Prfra. Dra. D^a. **Mercedes Sabido Rodríguez** (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales), hasta el 1 de abril de 2018, a partir de esa fecha por renuncia en el cargo de la Prof^a Sabido, Prof^a. D^a. **María Antonia Arroyo Fernández**
- Prfr. Dr. D. **Jesús Conde Fuentes** (Coordinador del PAT)

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

- Prfra. D^a. **Ana Nieto-Guerrero Lozano** (Responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro)
- Prfra. D^a. **M^a. Rosario Estéfani López** (Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante)
- D^a. **Carmen Rodríguez García** (Representante del PAS)
- D. **Juan Fernando Ruiz Albalate** (Delegado de Centro)
- D. **David Moreno Ferreira** (Subdelegado de Centro)

b. Actuaciones.

En el curso académico 2017/18 la COE ha celebrado una primera sesión, el día 17 de octubre de 2017 (vid. Anexo II, acta de la COE) en la que aprobó el calendario de actividades para el curso 2017_18.

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante este curso académico destaca la aprobación de la Memoria de Actividades de Orientación al estudiante y Plan de Mejora de la Facultad de Derecho correspondiente al curso 2016/17, elaboración de la propuesta de revisión del Proceso de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho (P/CL010_FD) y la programación anual de actividades para el curso académico 2016/17.

Respondiendo al Plan de Mejoras del curso anterior, se ha procedido a elaborar la propuesta de modificación del P/CL010_FD. El análisis del desarrollo y aplicación del Proceso de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho ha permitido promover su modificación y simplificación, suprimiendo aquellos documentos y trámites que desbordan sus propios fines y objetivos haciendo más complejo e inefectivo el propio proceso. (Se adjunta como anexo II, la propuesta de modificación).

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

La segunda reunión, en la que se ha procedido a la aprobación de la presente Memoria, se ha celebrado el 8 de octubre de 2018 de 2018, por tanto iniciado ya el curso 2018_19.

IV. PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO: ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA COE

En el marco del Proceso de Orientación al estudiante de la Facultad de Derecho (P/CL010_FD), la COE aprobó, en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2017, el Plan anual o la programación anual de actividades para el curso académico 2017/18.

➤ En línea con las iniciativas adoptadas en el curso anterior, se ha continuado la activación del Plan de Acogida y Tutoría (PAT). En este marco, se realizó un acto de bienvenida para los alumnos de primer curso de todos los grados así como PCEO que se imparten en el Centro y que se celebró, el miércoles 20 de septiembre de 2017, a las 11 horas en el Aula Magna de la Facultad. El Prfr. D. Jesús Conde, como coordinador, llevó a cabo la difusión del mismo, especialmente entre los estudiantes, mediante charlas informativas y la publicación de un díptico informativo en la web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/derecho/informacion-academica/patt>). Dirección en la que también se puso a disposición de todos los alumnos y profesores los correspondientes formularios de inscripción.

Presentadas las solicitudes de estudiantes (1) y de profesores-tutores (1) se procedió a la asignación de alumnos y sus respectivos profesores-tutores (P/CL010_FD_D05). Seguidamente se comunicó a cada profesor-tutor la asignación de estudiantes para el desarrollo de las actividades tutoriales.

➤ A lo largo del curso 2017/18, la COE programó las actividades realizadas con ocasión de la Festividad del Patrón del Centro. Se impartieron charlas consideradas de especial interés para los estudiantes de nuestro Centro. Durante los

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: PICL010_FD_D05</i>	

días 20 a 22 febrero los estudiantes asistieron a las siguientes (se adjunta díptico de actividades):

- ❖ Conferencia sobre la naturaleza y funciones del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) a cargo de miembros de dicho organismo;
- ❖ Conferencia a cargo de D. Enrique Barón Crespo, Expresidente del Parlamento Europeo y
- ❖ Conferencia a cargo de D. Francisco Javier Vicente Matilla, Delegado Provincial de la Agencia Tributaria en Cáceres, sobre vías de acceso a la Administración General Tributaria.

➤ Por último, durante el curso al que se refiere la presente Memoria, la COE, a través de la Vicedecana de Estudiantes, ha organizado y promovido la participación de los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Derecho en la Feria Educativa y en las Jornadas de Puertas Abiertas. En ambos eventos la respuesta de participación ha sido satisfactoria por parte del profesorado del Centro pero muy reducida, especialmente en el marco de la Feria Educativa, por los estudiantes. La participación de estos últimos se ha centrado en las Jornadas de Puertas Abiertas. (se adjuntan documentos de participación en el Anexo IV)

V. VALORACIÓN DEL PROCESO

a. Fortalezas

- La adaptación del Proceso de Orientación al estudiante al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, una vez que se ha simplificado el procedimiento.
- La creciente participación e implicación del profesorado en las actividades de difusión de las Titulaciones que se imparten en el Centro.

	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

- La reactivación del Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Derecho para los alumnos de todas las titulaciones, incluido el Grado en AGP así como el de Criminología.
- La programación por la COE de diferentes actividades programadas, como se preveía en el plan de mejora del curso anterior, al inicio del presente curso.
- La realización de encuestas que nos han permitido valorar el proceso.

b. Debilidades

- La escasa participación de estudiantes en el PAT.
- La escasa participación de estudiantes en las actividades que ha programado y desarrollado la COE.

VI. PLAN DE MEJORA

Pese a las debilidades mostradas, creemos que, en el marco del Plan de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho, la programación por la COE de diferentes actividades durante este curso académico 2018/2019 merece una valoración positiva, si bien son varios los aspectos a mejorar de cara al próximo curso y, sobre todo, de cara a su implantación definitiva.

Las propuestas de mejora se podrían concretar en los siguientes puntos:

- Adoptar medidas destinadas a garantizar la mayor y más amplia difusión de las actividades programadas por la COE.

	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 <i>FACULTAD DE DERECHO</i>
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

- Fomentar la participación de estudiantes tanto en el PAT, Feria Educativa así como otras actividades divulgativas que se organicen tendentes a lograr una mayor captación de alumnos para las distintas titulaciones del Centro.

Dar noticia, en la medida de lo posible, en la página web del Centro de todas las actividades realizadas en el marco del POE para lograr que los estudiantes estén puntualmente informados de las que se organicen, así como de los instrumentos con los que cuentan para lograr un mayor índice de participación en todas ellas.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p><i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i></p>		 <p>FACULTAD DE DERECHO</p>
	<p>EDICIÓN: 3ª</p>	<p>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</p>	

ANEXOS

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: PICL010_FD_D05</i>	

ANEXO I. Actas de la COE correspondientes al curso 2017/2018.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 17 de octubre de 2017 se reúnen en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión que al final del Acta se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora de la Facultad de Derecho correspondiente al curso académico 2016/17
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Programación anual de actividades para el curso académico 2017/18
4. Ruegos y preguntas.

En relación con el primer punto del orden del día, se dio lectura al Acta de la sesión anterior por parte de la Profesora Mercedes Sabido Rodríguez, aprobándose por unanimidad.

En relación con el segundo punto, la Presidenta procede a dar lectura de la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora de la Facultad de Derecho correspondiente al curso académico 2016/17. Tras una introducción, la normativa aplicable y la composición de la COE en ella se reflejan las actividades programadas y desarrolladas durante el curso pasado y que se concretan en el PAT, las conferencias sobre Salidas Profesionales y las celebradas durante la Semana correspondiente a la Festividad de San Raimundo de Peñafort, la Feria Educativa y las Jornadas de Puertas Abiertas. Para terminar expone la valoración del proceso, destacando sus fortalezas y debilidades, así como el Plan de Mejoras en el que se destaca la adopción de medidas destinadas a fomentar la participación de los estudiantes.

Tras la exposición realizada se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

En relación con el tercer punto del orden del día, relativo a la propuesta y, en su caso, aprobación de la programación anual de actividades para el presente curso académico 2017/2018, a partir de la propuesta elaborada por la coordinadora y el Profesor Jesús Conde, coordinador del PAT, se exponen las actividades prevista para este curso. Con base en la experiencia del año anterior e introduciendo nuevas actividades, se programa el desarrollo del PAT, las conferencias previstas entorno a las Salidas Profesionales, los Servicios de la UEx, TFG y prácticas externas.

En este marco, y teniendo en cuenta que una de las propuestas de mejora aprobadas se refiere a lograr mayor implicación de los estudiantes en las actividades programadas, la Profesora Rosario Estéfani propone la adopción de diferentes medidas como son la elaboración de carteles, impartir charlas en las distintas aulas para dar a conocer tanto el PAT como las actuaciones que lleva a cabo la COE. La profesora Ana Nieto-Guerrero apoya la propuesta añadiendo la necesidad de establecer un día y una hora para desarrollar estas actividades, de tal modo que favorezca la asistencia de estudiantes a las mismas sin merma de docencia. En esta misma línea, la profesora Mercedes Sabido manifiesta que, de acuerdo con el profesor Jesús Conde, se había pensado la posibilidad de elaborar una encuesta a los estudiantes de cuarto que nos permitiera conocer sus inquietudes a la hora de determinar los temas y contenidos de las Conferencias y actividades para cada curso.

Aprobadas por unanimidad las medidas propuestas, la Profesora Rosario Estéfani insiste en la necesidad de elaborar un mensaje atractivo que explique la actividad de la COE y que los distintos miembros de la Comisión se encarguen de exponer en todos los cursos y grupos del Centro. Se acuerda por unanimidad elaborar el escrito y la encuesta propuestos.

En relación con el cuarto punto del orden del día, no se formula ningún ruego ni pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas.

Asistentes a la sesión:

D^ª. Mercedes Sabido Rodríguez, Presidenta de la Comisión.

D^ª Ana Nieto-Guerrero Lozano, Responsable del SGIC del Centro.

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: PICL010_FD_D05</i>	

D^a. Rosario Estéfani López, Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro.

En Cáceres a 17 de octubre de 2017

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2018

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 19 de julio de 2018 se reúnen en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión que al final del Acta se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador del POE y de la Presidenta de la COE en relación con la implantación de Acciones de Mejora para el próximo curso académico 2018/2019.
3. Ruegos y preguntas.

En relación con el primer punto del orden del día, se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Anterior.

En relación con el segundo punto del orden del día, comienza la Presidenta de la COE con el Informe, dando a conocer a los asistentes que se ha creado, en colaboración con el coordinador del POE, un formulario de satisfacción de los estudiantes con el PAT. Igualmente, informa que durante el mes de septiembre se tendrá preparada por parte de Secretaría una lista de distribución de correos de los alumnos con el objetivo de dar a conocer el PAT. Del mismo modo, se prevé una campaña de participación de profesores y estudiantes en el PAT mediante charlas informativas. En relación con el informe de la Presidenta, el coordinador del POE muestra su acuerdo con lo informado.

En cuanto a las acciones de mejora, se propone por parte de la responsable de calidad del centro que sean obligatorias las charlas sobre elaboración del TFG que imparte la responsable de biblioteca Josefina Serván.

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: PICL010_FD_D05</i>	

En relación con el cuarto punto del orden del día, no se formula ningún ruego ni pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Asistentes a la sesión:

D^{ña}. María Antonia Arroyo Fernández, Presidenta de la Comisión.

D. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del POE y Secretario de la Comisión.

D^{ña} Ana Nieto-Guerrero Lozano, Responsable del SGIC del Centro.

D^{ña}. Rosario Estéfani López, Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro.

D^{ña}. María del Carmen Rodríguez, miembro de la Secretaría del Centro (PAS).

En Cáceres a 19 de julio de 2019

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL010_FD_D05	

ANEXO II. DOCUMENTOS DE ACTIVIDADES PROGRAMADS POR LA COE

- a. Doc. 1 Díptico informativo del PAT (las actividades de la COE aparecen detalladas en el Programa de actividades de San Raimundo de Peñafort 2018 dado que se elaboró un díptico conjunto).

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL010_FD_D05	

b. Doc. 2. P/CL010_FD_D05 relación de estudiantes

1. Miguel Morales Ramallete

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL010_FD_D05	

c. Doc. 3. P/CL010_FD_D09 relación de profesorado

1. Silvia Soriano Moreno

	<i>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</i>		 <i>FACULTAD DE DERECHO</i>
	<i>EDICIÓN: 3ª</i>	<i>CÓDIGO: P/CL010_FD_D05</i>	

d. **Doc. 4. Díptico informativo de actividades para la Festividad de San Raimundo de Peñafort**

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL010_FD_D05	

ANEXO III. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE TITULACIONES.

- a. **Doc. 1 Relación de Participantes en la Feria Educativa (celebrada en Cáceres los días 7, 8 y 9 de noviembre y en Badajoz los días 14, 15 y 16 de noviembre).**

LISTADO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO COMO DIFUSORES DE LA TITULACIONES DE LA IX FERIA EDUCATIVA

D. Francisco Álvarez Arroyo
 D^a. María Antonia Arroyo Fernández
 D. Pedro Brufau Curiel
 D^a. Lorena Chano Regaña
 D. Jesús Conde Fuentes
 D. Luis Díaz Bernardo
 D^a. Julia Díaz Calvarro
 D^a. Margarita Fernández Arroyo
 D^a. M^a Teresa González-Palenzuela Gallego
 D^a. Ana Nieto-Guerrero Lozano
 D. Jordi Ortiz García
 D^a. Fátima Pablos Mateos
 D^a. Mercedes Sabido Rodríguez

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: PICL010_FD_D05	

b. Doc. 2. Relación de Participantes y Programación de las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas en Cáceres los días 6, 7 y 8 de marzo de 2018.

Miembros de la Facultad de Derecho que han participado en las XVI Jornadas de Puertas Abiertas de la UEX:

D. Alfonso Cardenal Murillo (PDI)
 D^a. Mercedes Sabido Rodríguez (PDI)
 D. Jesús Conde Fuentes (PDI)
 D^a. Ana Nieto-Guerrero Lozano (PDI)
 D^a. Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI)
 D^a Ana Lucas Tobajas (PDI)
 D^a. María Antonia Arroyo Fernández (PDI)
 D^a Margarita Fernández Arroyo (PDI)
 D. Francisco Álvarez Arroyo (PDI)
 D^a María Cebriá García (PDI)
 D. Pedro Luis Pérez Serrano (PDI)
 D. Alejandro Platero Alcón (PDI)
 D^a Lorena Chano Regaña (PDI)
 D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI)
 D. José Ángel Camisón Yagüe (PDI)
 D. Manuel Morán Rosado (PDI)
 D^a. M^a. Teresa González Palenzuela (PDI)
 D^a Josefina Serván Corchero (PAS de Biblioteca)
 D. Juan Sánchez-Porro Chaparro (PAS Aula Informática)

En relación con la participación de los Estudiantes de la Facultad de Derecho en las presentes Jornadas manifestamos que: El control efectuado por el SIAA y la decisión adoptada en cuanto al reconocimiento de créditos es la correcta, desde nuestro punto de vista, ya que en el Centro no efectuamos control alguno y únicamente podemos verificar la participación de los estudiantes a través del referido control.

En Cáceres, a 9 de marzo de 2018

Mercedes Sabido Rodríguez
 Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales

	UNIVERSIDAD	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE EN LA FACULTAD DE DERECHO		
	DE EXTREMADURA	EDICIÓN: 3ª	ANEXO I: Modelo de encuestas de satisfacción con las actividades de orientación al estudiante y su desarrollo	

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20__/_ GRADO EN _____

Tras, al menos, un curso académico habiendo participado en el Plan de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlo. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Curso Académico de comienzo:

2015/2016 2016/2017 2017/2018 2018/2019

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNO						
1. He mostrado interés en la participación en el Plan de Orientación al estudiante	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. Ante las dudas que he tenido, he solicitado la información necesaria a mi tutor con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. Me he reunido con mi tutor, al menos, en una ocasión	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. PROFESOR TUTOR						
4. El Profesor Tutor estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
5. El Profesor Tutor ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. El Profesor Tutor ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para intentar resolver las dudas planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. El Profesor Tutor me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. El Profesor Tutor ha seguido adecuadamente el Plan de Orientación al Estudiante	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 3. VALORACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE						
9. El Plan de Orientación al Estudiante es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
10. Considera que los alumnos de la Facultad de Derecho deben participar en el Plan de Orientación al Estudiante	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
11. Mi valoración general del Plan de Orientación al Estudiante es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

	UNIVERSIDAD	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE EN LA FACULTAD DE DERECHO		
	DE EXTREMADURA	EDICIÓN: 3ª	ANEXO I: Modelo de encuestas de satisfacción con las actividades de orientación al estudiante y su desarrollo	

OBSERVACIONES:

Gracias por tu colaboración.

	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE (Plan de Acogida y Tutoría)		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	ANEXO II: Ficha de estudiantes participantes en el POE_FD	

FICHA DE ESTUDIANTE
Curso académico 20 __/20

Apellidos	Nombre
-----------	--------

Email	Teléfono de contacto	DNI
-------	----------------------	-----

Fecha de nacimiento	¿TRABAJAS?	SI	NO
---------------------	------------	----	----

¿Ha solicitado beca?	SI	NO
----------------------	----	----

ORDEN DE ELECCIÓN de los Estudios Universitarios en Preinscripción

1.- Primera opción

2.- Otra

Titulación en que está matriculado/a:

DERECHO DERECHO-ADE ADE-DERECHO AGP CRIMINOLOGÍA CRIMINOLOGÍA-DERECHO

Turno: mañana tarde

Registro de RESULTADOS ACADÉMICOS

SEMESTRE	Nº Asignaturas/créditos presentados	Nº Asignaturas/créditos aprobados
Primer semestre		
Segundo semestre		

OBSERVACIONES: (en materia de aprovechamiento académico)

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ACADÉMICAS NO REGLADAS

ACTIVIDAD	FECHA

PROPUESTA DE CALIFICACIÓN DEL TUTOR EN EL PRESENTE CURSO

--

SEGUIMIENTO HISTÓRICO DE LA REALIZACIÓN DEL PAT

CURSO ACADÉMICO	REALIZACIÓN DE 0 a 10
CURSO	
CURSO	
CURSO	
CURSO	
CURSO	